Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 1 / 11

## Ficha de datos de seguridad

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: CKF40100C

Denominación J-Cube Kf40 Cyan

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: TINTA DE IMPRESIÓN DIGITAL.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: JK GROUP S.P.A.

Dirección: Via per Montorfano, 68-70

Localidad y Estado: 22032 Albese con Cassano (CO)

ITALY

Tel. +39 031428102 Fax +39 0314290102

dirección electrónica de la persona

competente,

responsable de la ficha de datos de

seguridad info@j-teck3.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse

a +39 031428102 (h 8.30-12.30 / 13.30-17.30) (GMT + 1)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad específica en determinados organos - exposiciones H373 repetidas, categoría 2

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 2 / 11

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros. .../>>

## 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertentimición

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Contiene: DIETILEN GLICOL

## 2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

## 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

## 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación. Conc. %. Clasificación 1272/2008 (CLP). DIETILEN GLICOL

CAS. 111-46-6 10 - 30

CE. 203-872-2 INDEX. 603-140-00-6 N° Reg. 01-2119457857-21

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

Acute Tox. 4 H302, STOT RE 2 H373

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

@ EPY 9.1 - SDS 1003

Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 3 / 11

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios. .../>>

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

## 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y aqua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

## **EQUIPO**

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

## 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

ES Revisión N.7 Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 4/11

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

## 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

#### 8.1. Parámetros de control.

## Referencias Normativas:

AUS	Österreich	Grenzwerteverordnung 2011 - GKV 2011
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
GRB	United Kingdo	omEH40/2005 Workplace exposure limits
IRL	Éire	Code of Practice Chemical Agent Regulations 2011
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18

JK Group S.p.A.
Sade legale/Legal Office
SP32 Novedratese, 33 - 22060 Novedrate (CO), Italy
Codice Fiscale e Partita IVA: IT 03485450138
REA: CO 317447 - Capitale Sociale i.v. € 1.500.000,00

Sede Operativa/Operative Site
Via per Montorfano, 68/70 - 22032 Albese con Cassano (Co) Italy
Ph. +39 031 428102 Fax +39 031 4290102 - info@jteck3.com

Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 5 / 11

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. .../>>

				DIETILE	N GLICOL			
/alor límite d	e umbral.							
Tipo	Estado	TWA/8	3h	STEL/1	5min			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
MAK	AUS	44	10	176	40			
AGW	DEU	44	10	176	40			
MAK	DEU	44	10	176	40			
WEL	GRB	101	23					
OEL	IRL	100	23					
NDS	POL	10						
NPHV	SVK	44	10	176				
MAK	SWE	45	10	90	20	PIEL.		
oncentració	n prevista	sin efec	tos sobr	e el ambient	e - PNEC.			
Valor de referencia en agua dulce						10	mg/l	
Valor de referencia en agua marina						1	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina						20,9	mg/Kg	
Valor de ref			10	mg/l				
Valor de ref	1,53	mg/Kg						
alud - Nivel	•							
Efectos sobre los consumidores.						Efectos sobre los trabajadores		
Vía de expo			istém	Locales	Sistém	Locales agudosSistém	Locales	Sistém
Tia ao oxpooi	agud	os a	gudos	crónicos	crónicos	agudos	crónico	crónicos
							S	
Inhalación.				12 mg/Kg	VND		60 mg/Kg	VND
Dérmica.				VND	53 mg/Kg		VND	106 mg/Kg

## Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

## 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

## PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

JK Group S.p.A.
Sade legale/Legal Office
SP32 Novedratese, 33 - 22060 Novedrate (CO), Italy
Codice Fiscale e Partita IVA: IT 03485450138
REA: CO 317447 - Capitale Sociale i.v. € 1.500.000,00

Sede Operativa/Operative Site
Via per Montorfano, 68/70 - 22032 Albese con Cassano (Co) Italy
Ph. +39 031 428102 Fax +39 031 4290102 - info@j-teck3.com

ES Revisión N.7 Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 6 / 11

#### ... / >> SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

## PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas. Estado físico

Color azul Olor leve Umbral olfativo. No disponible. 7 - 9.5pH. Punto de fusión / punto de congelación. No disponible. Punto inicial de ebullición. No disponible. Intervalo de ebullición. No disponible. Punto de inflamación. 100 °C. No disponible. Velocidad de evaporación Inflamabilidad de sólidos y gases No disponible. Límites inferior de inflamabilidad. No disponible. Límites superior de inflamabilidad. No disponible. No disponible. Límites inferior de explosividad. Límites superior de explosividad. No disponible. Presión de vapor. No disponible. Densidad de vapor No disponible. Densidad relativa. 1 100 Ka/l Solubilidad No disponible. Coeficiente de repartición: n-octanol/agua No disponible. Temperatura de auto-inflamación. No disponible. Temperatura de descomposición. No disponible. Viscosidad No disponible. Propiedades explosivas No disponible. Propiedades comburentes No disponible.

9.2. Información adicional.

< 0.01 % - 0,02 gr/litro. VOC (Directiva 1999/13/CE): VOC (carbono volátil): < 0.01 % - 0.01 gr/litro.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

## 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

UREA: se descompone a temperaturas superiores al punto de fusión (133 °C).

Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 7 / 11

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad. .../>>

## 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

UREA: riesgo de explosión por contacto con: hipoclorito de calcio, cloro, hipoclorito de sodio, nitrito de sodio, pentaclorito de fósforo. Puede reaccionar peligrosamente con: álcalis, cloruro de cromilo, perclorato de galio, perclorato de nitrosilo, agentes oxidantes, tetracloruro de titanio.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

## 10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

UREA: biuret, amoníaco, óxidos de nitrógeno, ácido isocianúrico. .

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

El producto puede causar trastornos funcionales o mutaciones morfológicas, por repetidas o prolongadas exposiciones y/o preocupa por la posibilidad de acumularse en el organismo humano.

**DIETILEN GLICOL** 

LD50 (Oral). 1000 mg/kg Man LD50 (Cutánea). 13300 mg/kg Rabbit LC50 (Inhalación). > 4,6 mg/Kg Rat

**UREA** 

LD50 (Oral). 8200 mg/kg Rat LD50 (Cutánea). 8200 mg/kg Rat

Disperse Blue 359

LD50 (Oral). > 2000 mg/Kg rat

Glicerol

LD50 (Oral). > 10000 mg/Kg rat

Preparación de polímero acuosa de pigmentos modificados con grupos similares

LD50 (Oral). > 2000 mg/Kg rat

JK Group S.p.A.
Sede legale/Legal Office
SP32 Novedratese, 33 - 22060 Novedrate (CO), Italy
Codice Fiscale e Partita IVA: IT 03485450138
REA: CO 317447 - Capitale Sociale i.v. € 1.500.000,00

Sede Operativa/Operative Site
Via per Montorfano, 68/70 - 22032 Albese con Cassano (Co) Italy
Ph. +39 031 428102 Fax +39 031 4290102 - info@j+eck3.com

ES Revisión N.7 Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 8 / 11

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

#### 12.1. Toxicidad.

**UREA** 

LC50 - Peces. > 6000 mg/l/96h (specia: Leuciscus Idus)

Disperse Blue 359

LC50 - Peces. > 100 mg/l/96h trout

Glicerol

LC50 - Peces. > 5000 mg/l/96h Carassius auratus (24 hours) EC50 - Crustáceos. > 10000 mg/l/48h Daphnia Magna (24 hours)

pigmentos Preparación polímero modificados de acuosa de con grupos similares

EC50 - Crustáceos. > 128 mg/l/48h (Daphnia magna)

## 12.2. Persistencia y degradabilidad.

DIETILEN GLICOL

Solubilidad en agua. mg/l 1000 - 10000

Rápidamente biodegradable.

**UREA** 

> 10000 mg/l Solubilidad en agua.

Inherentemente biodegradable. Rápidamente biodegradable.

Disperse Blue 359

NO rápidamente biodegradable.

## 12.3. Potencial de bioacumulación.

**DIETILEN GLICOL** 

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua-1,98 BCF. 100

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua-1,73

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 9 / 11

## SECCIÓN 12. Información ecológica. .../>>

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

#### 14.1. Número ONU.

No aplicable.

## 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No aplicable.

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

No aplicable.

## 14.4. Grupo de embalaje.

No aplicable.

## 14.5. Peligros para el medio ambiente.

No aplicable.

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

No aplicable.

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

Información no pertinente.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.

Punto.

@ EPY 9.1 - SDS 1003

Revisión N.7 ES Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 10 / 11

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria. ..../>>

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

## SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

H302 Nocivo en caso de ingestión.

**H373** Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

## LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible

JK Group S.p.A.
Sede legale/Legal Office
\$792 Novedrates & 33 - 22060 Novedrate (CO), Italy
Codice Fiscale e Partita IVA: IT 03485450138
REA: CO 317447 - Capitale Sociale i.v. € 1.500.000,00

Sede Operativa/Operative Site
Via per Montorfano, 68/70 - 22032 Albese con Cassano (Co) Italy
Ph. +39 031 428102 Fax +39 031 4290102 - info@j-teck3.com

ES Revisión N.7 Fecha de revisión 06/07/2015 Imprimida el 06/07/2015 Pag. N. 11 / 11

## SECCIÓN 16. Otra información. .../>>

- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- 1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 4. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web Agencia ECHA

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 09.